



BANDO MUNICIPAL

Ayudas destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Los Corrales desde Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2023

La Alcaldesa de Los Corrales **HACE SABER:**

Con fecha 19 de Septiembre del 2023 se aprueba Resolución núm. 6509/2023, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud “**Red Provincial de Agentes de dinamización Juvenil**” (**Red ADJ**), correspondiente al ejercicio 2023, donde el Ayuntamiento de Los Corrales es beneficiario para la contratación de 2 técnicos en los siguientes términos:

Subvención: 19.943,28 euros.

Subvención 1º ADJ: 9.971,64 euros.
Fondos municipales y otros: 1º ADJ: 12.028.36 euros.
Total Presupuesto 1º ADJ: 22.000,00 euros.

Subvención 2º ADJ: 9.971,64 euros.
Fondos municipales y otros: 1º ADJ: 12.028.36 euros.
Total Presupuesto 1º ADJ: 22.000,00 euros.

Con fecha 19 de septiembre del 2023 se aprueba Resolución núm. 6510/2023, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de **proyectos locales destinados a la juventud**, correspondiente al ejercicio 2023, donde el Ayuntamiento de Los Corrales es beneficiario para la ejecución de los siguientes proyectos:

1º MIRANDO A LO NUESTRO

Presupuesto total: 6.667,00 euros.
Importe subvención: 6.000,00 euros.
Aportación municipal: 667,00 euros.

2º “JUNTOS PARA MEJORAR”

Presupuesto total: 6.667,00 euros.
Importe subvención: 6.000,00 euros.
Aportación municipal: 667,00 euros.

Fdo. Buensuceso Morillo Espada
La Alcaldesa

Código Seguro De Verificación	cucAfVZiyuslCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	30/01/2024 11:22:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cucAfVZiyuslCsojOWBgkA==			